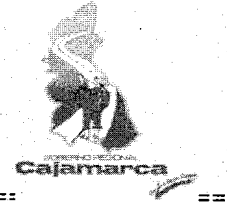




GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS LOS MAESTROS DEL AMBITO DE LA PROVINCIA DE SAN IGNACIO, QUE EL MINISTERIO DE EDUCACION, DENTRO DEL MARCO DE LA SEGUNDA Y QUINTA DISPOSICION COMPLEMENTARIA, TRANSITORIA Y FINAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y A TRAVES DEL OFICIO MULTIPLE N° 0033-2014- MINEDU, DE FECHA 03-09-2014 -SE LLEVARA A CABO LA EVALUCION EXCEPCIONAL A PROFESORES NOMBRADOS SIN TITULO PEDAGOGICO (INTERINOS) POR LO QUE EXHORTAMOS A PRESENTAR A ESTA SEDE INSTITUCIONAL SU TITULO PROFESIONAL PEDAGOGICO Y PARTICIPAR EN ESTE PROCESO 2014 LO MAS URGENTE POSIBLE.



SAN IGNACIO, 12 DE SEPTIEMBRE 2014

LA COMISION